

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 1 3 7 - 15

127 ABR 2015

Salta, Expediente Nº 12.090/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "Principio de Administración" - Carrera de Nutrición - y "Administración General y de Salud" - Carrera de Enfermería, que se dictan en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución - CD - Nº 148/15, se establece la siguiente Secuencia de Actos del mencionado llamado:

- Sorteo de Tema:

27 de Abril de 2.015 a horas 09:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 29 de Abril de 2.015 a horas 09:00

Que la postulante, Lic. Dorila Estela Ola Castro mediante nota, solicita prórroga para la sustanciación del llamado a inscripción de interesados ya que debe ser intervenida quirúrgicamente el día 27 de Abril del corriente año, según certificado médico que adjunta.

Que la Sra. Decana considera atendible la solicitud de la postulante.

Que es necesario emitir el acto administrativo suspendiendo la Secuencia de Actos del mencionado llamado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Suspender la Secuencia de Actos (Sorteo de Tema y Evaluación de Antecedentes y Oposición) del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas "Principio de Administración" - Carrera de Nutrición - y "Administración General y de Salud" - Carrera de Enfermería, que se dictan en esta Facultad, fijada por Resolución - CD - Nº 148/15, por los motivos expuestos en el exordio.





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

137-15

127 ABR 2015

Salta, Expediente Nº 12.090/15

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

p.g.a.a. hms. MAJ.

LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA ACADÉMICA FAC DE CIENCIAS DE LA SALUD-UMB

TAND OF CONCUS PER

LIC MARIA I PASSAMAN DE ZEMINE DECANA Pazione de Conducto de la Sabal-UMBR